



1 Instituciones médicas

1-3 Proceso de la consulta

(1) Procedimiento normal de la primera consulta

Busque primero la clínica o el hospital que pueda atender la enfermedad o lesión que tiene y, al encontrarlo, vaya y presente su tarjeta de Seguro de Salud en la recepción, espere su turno en la sala de espera hasta que lo llamen a la consulta. Luego pagará la cuenta y recogerá los medicamentos.

Los detalles son los siguientes:

1. Quiero recibir consulta de la enfermedad y lesión

Busque el consultorio u hospital que pueda tratar la enfermedad o las lesiones.

2. Ir al consultorio u hospital

Diga a la recepción que es la primera vez y presente su tarjeta de Seguro de Salud. Generalmente, le darán solicitud de consulta y cuestionario para rellenar. En este cuestionario escribirá la sintomatología, las enfermedades que tuvo en el pasado (antecedentes médicos), si tiene alergias, etc. Después de rellenar todo, devuélvalo a la recepción y espere en la sala.

3. Consulta

Cuando le llamen a usted, entre en la sala de consulta. El médico le hará una revisión y en casos necesarios le realizará análisis o dará tratamiento. Y si hace falta haga la reserva para la próxima cita.

4. Pagar la cuenta

El pago de la factura es principalmente en efectivo (en algunos hospitales se puede pagar con tarjeta). En algunos hospitales una enfermera le da la factura al terminar la consulta, misma que llevará y pagará a la cajera. Guarde el recibo que le dan a la hora de pagar la cuenta. Si los gastos médicos sobrepasan los 80100 (ochenta mil cien) yenes al mes (aunque esta cifra dependerá de sus ingresos), le compensarán parte de los gastos. E igualmente si usted ha gastado más de 100 mil yenes al año, puede que le reduzca los impuestos. Guarde los recibos porque en ambos casos es necesario presentarlos.





F Asistencia Médica

■ [Al inicio del F Asistencia Médica](#)

5. Recibir medicamentos

Vaya a la farmacia donde está escrita “farmacia que surte receta médica” con la receta que le han dado a la hora de pagar y reciba los medicamentos. Tendrá que pagarlos aparte (este sistema se denomina “farmacia externa”). Hay algunos hospitales que tienen farmacia en su recinto y en este caso los medicamentos están incluidos en la cuenta (este sistema se denomina “farmacia interna”).

* En las consultas siguientes usted vaya con la tarjeta del hospital a la máquina de consulta externa o a la recepción para ser registrado. El procedimiento de aquí en adelante es el mismo que en la primera consulta.